



CIRCULAR No. 11

CC. Rectores y Rectoras de los Centros Universitarios
C. Rectora del Sistema de Universidad Virtual
C. Director General del Sistema de Educación Media Superior
CC. Directivos y Directivas de la Administración General
Presente

Por acuerdo del Doctor Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, les informo que el próximo sábado 01 de mayo del año en curso, será día de descanso obligatorio tanto para el personal académico como para el personal administrativo.

Lo anterior, con base a lo estipulado en las cláusulas 33 y 61 de los Contratos Colectivos de Trabajo celebrados con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, respectivamente.

Por lo anterior, les pido atentamente se sirvan hacer extensivo el contenido de la presente circular a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente

“PIENSA Y TRABAJA”

“Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara”

Guadalajara, Jal., 27 de abril de 2021


Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata SECRETARÍA GENERAL
Secretario General



c.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General.
GAGM/MARG/Rosy